Signat electrònicament per





UNITAT 04101 - SERVICIO DE CONTRATACION				
<b>EXPEDIENT</b> E-04101-2023-000208-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF.		

### **ASSUMPTE**

Contractar els servicis de Direcció del projecte d'implementació d'aplicacions tecnològiques del museu de Ciències Naturals de València i de preproducció dels seus continguts, en el marc de l'Estrategia del Pla de Recuperació, Transformació i Resiliència, financiat per la Unió Europea - Next Generation EU, convocar procediment obert simplificat, aprovar els plecs de condicions i el gasto corresponent.

## **ÒRGAN COMPETENT**

LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D.

LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÈCNICS / CONTRACTACIÓ

## ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ

ACORD 73 DE LA JGL DE 24 DE NOVEMBRE DE 2023

#### Hechos

- I.- El 5 de octubre de 2023 el Concejal delegado de Acción Cultural, Patrimonio y Recursos Culturales y la Concejala delegada de Turismo, suscriben una Moción en orden a contratar la prestación de los servicios de "Dirección del proyecto ejecutivo de desarrollo e implementación de aplicacions tecnológicas del museu de Ciencias Naturales de València y la preproducción de sus contenidos". Por el Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico se remite el expediente nº 02001/2023/1434 que da origen al expediente de contratación 04101/2023/208-SER. Dicho Servicio adjunta al expediente el pliego de prescripciones técnicas y el informe de cláusulas definidoras del contrato a incluir en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que tras su redacción por el Servicio de Contratación queda incorporado al expediente.
- II.- Obra en el expediente informe justificativo respecto de los extremos a los que hace referencia el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en el que se motiva la necesidad del contrato en los términos previstos en el artículo 28 del citado texto legal.
- III.- Consta asimismo en el expediente el correspondiente documento contable en Fase A (Autorización del Gasto).

A los hechos expuestos le son de aplicación los siguientes fundamentos de derecho:

1/3

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	26/02/2024	ACCVCA-120	14820165523850 29574263669121
LA TERCERA TINENT D'ALCAL DE DE RECLIRSOS HUMANS /	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	26/02/2024	ACCVCA-120	84933822823198

57426366912102006 933822823198845854 SERVICIS CENTRALS TÉCNICS / CONTRACTACIÓ 31443980917748023





- 1.- El contrato a celebrar se califica como contrato de servicios atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 de la LCSP, tiene carácter administrativo conforme a lo estipulado en el artículo 25, no está sujeto a regulación armonizada en virtud de lo preceptuado en los artículos 19 y 22, siendo susceptible de recurso especial en materia de contratación de conformidad con lo establecido en el art. 44 del citado texto legal.
- 2.- Conforme a lo dispuesto en los artículos 156 a 159 de la LCSP, la adjudicación será por procedimiento abierto simplificado; asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la citada Ley, dicha adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios en base a la mejor relación calidad-precio.
- 3.- El pliego ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera de la LCSP.
- 4.- El órgano de contratación competente es la Junta de Gobierno Local, y por razón de la cuantía, según delegación acordada en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2023, la Concejala Delegada de contratación.

# Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

### Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

Primero.- Contratar la prestación de los servicios de "Dirección del proyecto de implementación de aplicaciones tecnológicas del museo de Ciencias Naturales de València y de preproducción de sus contenidos, todo ello en el marco de la Estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU", según las características que se establecen en el pliego de prescripciones técnicas.

Segundo.- Convocar procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del referido contrato, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159, apartados 1 a 5, de la LCSP, por un importe de 134.174,80 €, más 28.176,71 € en concepto de IVA, al tipo del 21%, lo que hace un total de 162.351,51 euros.

El contrato tendrá un plazo de duración de 9 meses a contar desde el día siguiente al de su formalización, no siendo susceptible de prórroga.

El valor estimado del contrato, de conformidad con el art. 101 de la LCSP, asciende a 134.174,80 €, determinado por los conceptos señalados en el apartado H del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

2/3

Signat	electrònicament	per:

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	26/02/2024	ACCVCA-120	14820165523850578386 2957426366912102006	
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÉCNICS / CONTRACTACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	26/02/2024		84933822823198845854 31443980917748023	





Este contrato se encuentra financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU), en el marco del Programa del Plan de Sostenibilidad Turística en destino (PSTD).

Tercero.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto.- Aprobar el gasto de carácter plurianual de 162.351,51 €, que se halla reservado en la Aplicación AK740 43200 62700 de los Presupuestos de 2024 y 2025 según nº expediente contable referencia GASTOS/2024/16551, documento nº 2000002033.

El gasto anteriormente referido queda subordinado al crédito que para el ejercicio 2025 autorice el respectivo presupuesto.

Quinto.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación.

3/3

Signat	electrònicament	per:

Signat electronicament per:						
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert		
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL, P.D.	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	26/02/2024		14820165523850578386 2957426366912102006		
LA TERCERA TINENT D'ALCALDE DE RECURSOS HUMANS / SERVICIS CENTRALS TÉCNICS / CONTRACTACIÓ	MARIA JULIA CLIMENT MONZO	26/02/2024		84933822823198845854 31443980917748023		